



OBRA DE REFORMA ELÉCTRICA Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN DE LA PRESA ARTIBA, PRESA OIOLA Y ETAP BUSTURIA -- FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS" INVERSIÓN 3 DENOMINADA «TRANSICIÓN DIGITAL EN EL SECTOR DEL AGUA (ENFORCEMENT DIGITAL MEDIOAMBIENTAL)»

Documento 1 Memoria Justificativa de la Necesidad del Gasto

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación de la OBRA DE REFORMA ELÉCTRICA Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN DE LA PRESA ARTIBA, PRESA OIOLA Y ETAP BUSTURIA (PERTE URDATA BIZKAIA).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El CABB gestiona numerosos emplazamientos con instalaciones eléctricas de baja tensión.

Estas instalaciones, además de estar operativas, deben cumplir con la reglamentación vigente. A raíz de las operaciones de mantenimiento y las inspecciones legales periódicas, se ha detectado la necesidad de realizar una serie de acciones para garantizar la disponibilidad operativa y el cumplimiento de la normativa.

En los últimos años se han llevado a cabo varias fases de auditorías eléctricas con el objetivo de mejorar la seguridad y legalizar las instalaciones eléctricas de baja tensión del CABB.

Se han redactado proyectos para la reforma y control, así como para la legalización de las presas de Artiba y Oiola. Además, se reformará eléctricamente la ETAP Busturia para legalizar la instalación eléctrica de baja tensión.

Para materializar los citados proyectos y memorias y el registro en la Delegación de Industria se hace necesaria la contratación de la OBRA DE REFORMA ELÉCTRICA Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN DE LA PRESA ARTIBA, PRESA OIOLA Y ETAP BUSTURIA (PERTE URDATA BIZKAIA).

3. IMPORTE DEL CONTRATO

De acuerdo con la previsión de necesidades se requiere una consignación económica de 464.827,03 € (CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE EUROS Y TRES CÉNTIMOS) IVA excluido.

Bilbao a 27 de noviembre de 2024



Xabier Bikandi Markaida
Responsable Área Mantenimiento Abastecimiento